

Para el envío de correspondencia, lo mismo que para que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 27, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 46

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 7 de Noviembre de 1916.

Número atrasado diez cts.

Año XXXII-Núm 9.949

LAS SUBSISTENCIAS

El problema de España

Las Cortes discuten y han de aprobar en muy contadas sesiones, el proyecto de ley que el Gobierno ha presentado a sus deliberaciones y cuyo objeto único es poner algún obstáculo al encarecimiento de los artículos todos indispensables para la vida.

Por dicha ley se faculta al Gobierno para reducir o suprimir los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias para rebajar las tarifas de transporte de las compañías ferroviarias, para adquirir sustancias alimenticias de primera necesidad para venderlas a precios reguladores, para fijar el precio de los artículos de primera necesidad y para incautarse de las flotas nacionales.

Es el proyecto una autorización amplia como necesaria para centralizar todas las energías y acabar con todos los abusos, y nadie ha de dejar de aplaudir su fondo y su forma, siempre que sea aplicado con altura de miras y no perjudique a unas regiones y a unos productos en beneficio de otras provincias y de determinados artículos tan de primera necesidad como los que más.

Los productos de la tierra pueden ser objeto de tasa y de incautación si otro tanto se hace con todas las industrias y elementos de la nación, y los sacrificios que ahora se impongan a los labradores son tenidos en cuenta cuando la vida nacional se normalice de nuevo.

El proyecto de ley comprende los artículos de batalla y de mayor importancia para la vida del pueblo, pero hay otros que, sin ser tan de absoluta necesidad, representan grandes cantidades y a ellos debe llegar la vigilancia y el mandato gubernativo.

Los huevos, el carbón, las verduras, la carne, todo ha subido más que el trigo y con menos razón, y no será justo que mientras los labradores son objeto de medidas coercitivas, los demás campen por sus respetos y abusen del público y de las circunstancias.

¿Hay que hacer sacrificios? Pues que sean generales y reproductivos. Sólo así tendrá eficacia la ley de Subsistencias y todo el mundo aceptará como necesarios los gravámenes que se le impongan para contribuir al bien del país.

MADRID AL DIA

¡ADIOS, POESIA!

El tiempo está metido en agua. La vegetación se ha mantenido firme durante la prolongada sequía veraniega y otoñal; pero con las presentes lluvias pierde su verdor, pierde su abundancia y se queda reducida al último extremo. No importa. Como todo lo que en su día fué opulento y magnífico, aún conserva buenas cantidades de oro.

¡Pues sí, me va resultando poética esta crónica! El medio ambiente, mojado y embarrado, nebuloso y triste, no puede inspirar nada bello a un hombre tan impresionable como yo, que se contagia de todos los males que le circundan. Cuando Madrid es el Madrid alegre de costumbre, con mucho sol arriba y mucha luz abajo, yo reboso de júbilo por todos mis poros y salgo escribiendo crónicas risueñas, como habrán ustedes apreciado, queridísimos lectores, en más de una ocasión.

Por otra parte, y hablando en puridad, por todas, las noticias que recibo y leo me producen impresiones muy tristes. Amigos difuntos, tal como Cano y Cueto, ex gobernador de Málaga, que ha fallecido en el hospital de esa perla del Mediterráneo, y Dionisio Lasuén, escultor distinguidísimo, que ha expirado en Zaragoza, mi segunda patria chica.

Como ven ustedes, ambos muertos no eran en vida unos seres anónimos ó del montón. Pertenecían al mundo del arte, pues Cano y Cueto, además de gobernador, fué poeta y autor dramático. El noble caballero sufrió hondas desgracias y no tuvo siquiera el lenitivo de ver representado su *Cristo del perdón*, drama que le admitió, hace bastantes años, la empresa del primer teatro madrileño.

Si de estas cosas íntimas paso a las generales, reflejadas en los periódicos, una sensación más fuerte y más ingrata me atormenta. He aquí unos cuantos títulos, para que se note cuán justo es mi

destruido, y van cogidos al azar: «Un obispo en el barquillo». Un capellán mesinado. «Hallazgo de un cadáver». «El bandido Pellicosos». «Con alcalde y sin arbitrios». «Los bebedores de sangre». El matador del conde Sturghu. «Muerte repentina».

Sería preciso no tener corazón ó tenerlo de bronce ó de plomo, para no sentirse malhumorado después de leer esos espeluznantes títulos. La Naturaleza y la Humanidad se han puesto de acuerdo para molestar me con atrocidades así. ¿O es que soy excesivamente sentimental y romántico? Entonces sobre en el mundo.

Y cosa rara: la política, que siempre me ha reventado, que ha sido la causa eficiente y ocasional de mis desdichas mayores, pone ahora en mis espaldas algo como un bálsamo ó pomada de sedación. La política es en estos momentos lo único tranquilo y amable.

Gobierno y minorías han llegado a una convivencia, que es también una convivencia, en la antes cuestión batallona de los debates económicos. Después de mostrarse *farrucos* casi todos los jefes opositores, se pusieron blandos y untuosos, como si la persistente lluvia los hubiese macerado y destruido calándose por la montera del aretón congresal.

—Hemos estado mantecosos, dijo el señor Meura.

—Más que mantecosos, reforzó don Melquiades.

Y por eso digo yo que la política me produce el efecto de una pomada.

¡Tanta manteca!

Pallo!

DE AYER A HOY

Comencemos esta sección publicando y aplaudiendo dos rasgos de caridad y generoso desprendimiento que honran a sus autores y que quisiéramos ver imitados por cuantos hallárase en condiciones de hacerlo.

El virtuoso Prelado de la diócesis salmantina, doctor Alcolea, ha donado la cantidad de dos mil pesetas para contribuir a que los pobres coman el pan, durante el próximo invierno, a precio que no sea demasiado elevado.

¿Para qué aplaudir acción tan hermosa cuya publicación molestará la modestia del señor Obispo?

La caridad de tan ejemplar Pastor es inagotable y a diario publicamos rasgos como el que hoy exponemos a la cariñosa admiración de nuestros lectores.

Salamanca paga tan cristiana conducta con su cariño y respeto al doctor Alcolea, y seguramente que este es el mejor interés que el señor Obispo espera y quiere para sus limosnas.

Otro caballero modelo de personas amigas de enjugar lágrimas y ayudar a los humildes.

El señor Jáuregui (don José), ha donado mil pesetas para la construcción del nuevo Centro Obrero y su delicado rasgo recuerda los que ha tenido siempre que se ha solicitado su concurso para hacer el bien.

¡Qué alegría da tener que escribir de actos tan hermosos y dignos de imitación!

En bendiciones de los favorecidos cobrarán los señores Obispo y Jáuregui las cantidades que han donado para obras tan meritorias, y aquellas son la moneda más preciada para los corazones generosos.

El Alcalde, y sigan los aplausos, que son justos en esta ocasión, ha publicado dos bandos: uno, para acabar con la adulteración de la leche, y otro, para poner término a la blasfemia, planta muy arraigada en Salamanca.

¡Muy bien, don Eduardo!

Sólo con que lograra usted las dos *pequeñeces* que se propone combatir, merecería la gratitud del vecindario.

Pléthora de sucesos locales y provinciales y otras menudencias completan el ayer salmantino, que fué de los que se comentan con agrado.

¡Muchos parecidos!

Sucesos provinciales

Hurto de cabras. De la dehesa de Fonseca, término municipal de Ciudad Rodrigo, desaparecieron el pasado día 3 ocho cabras.

La benemérita practicó diligencias para averiguar su paradero, deteniendo como presunto autor de la desaparición a un individuo conocido por el Montañés, en poder del cual se encontraron.

Hurto supuesto. En la casa cuartel de la guardia civil de Villavieja, se presentó una vecina de Bañobárez, llamada Bruna González Rodríguez, de cincuenta y dos años, denunciando que de su domicilio le habían hurtado un billete de 100 pesetas, tres varas de pana, 14 libras de tocino, un jamón y otros efectos, creyendo autor del hurto a su criado Ricardo Molás, de diez y siete años.

Practicadas las averiguaciones por la benemérita vino ésta en conocimiento de que el robo era supuesto, por lo que detuvo a la Bruna.

Por amenazas de muerte. La pareja de la guardia civil que iba de escolta en la línea de S. F. P. y perteneciente a la comandancia de esta capital, detuvo en Fuentes de Oñoro a

un sujeto llamado Joaquín Olivera, de veintidos años, por amenazas de muerte a su convecino Albino Ferreira, de cincuenta y nueve años.

Un incendio.

En Herguijuela de Ciudad Rodrigo se promovió días pasados un incendio en la casa del vecino Rosendo Jorge, quemándose una tenada y sufriendo el edificio desperfectos de consideración. El origen se supone casual.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid y Sevilla, el presbítero doctor don Juan Méndez.

— Para Valladolid, don Andrés Caivo.

— Han llegado:

De Toro, la respetable señora doña Dolores Fernández, viuda de Samaniego.

— De Madrid, el propietario don Manuel Juanes y el abogado don Torcuato Cuesta.

— De Villavieja, el presidente de esta Diputación provincial, don Rogelio Miguel del Corral.

— De Valdeacasa, la señora madre de nuestro colaborador y aventajado estudiante de esta Universidad, don Bienvenido Moreno.

Enfermo.

Se halla en plena convalecencia de la larga enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el profesor de esta Facultad de Medicina, don Juan Manuel Martín Sánchez.

Bodas.

En la iglesia de San Nicolás, de La Coruña, ha contraído matrimonio, con el reputado comerciante de aquella plaza, don Carlos Fernández García, la bellísima señorita Berta Pérez Avilés, hija de nuestro particular amigo don José Pérez Carro, industrial que tuvo establecimiento en Salamanca.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio.

Como testigos, por parte de la novia, asistieron los señores don Francisco Lombardero, don Alejandro Barreiro y don Felipe Castelo; y por el novio los señores don José Otero García, don Javier Varela Dalmáu y don Jesús Fernández.

Los concurrentes a la boda fueron delicadamente obsequiados.

Hacemos votos por la eterna dicha de los nuevos cónyuges.

En Béjar se ha verificado el enlace de la bellísima y virtuosa señorita Andrea Cascón, hija del fabricante y concejal don Leopoldo, con el distinguido joven don Leandro Parra, ayudante de Obras Públicas.

Muchas felicidades a la gentil pareja, pues bien digna es de ella, por sus merecimientos y virtudes.

También en Béjar, el día 21 del actual, se celebrará la boda de la bella señorita Ana Calzada, con el ilustrado joven don Vicente Pérez Olleros.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Béjar al día

Dos crónicas nada menos andan por esos corrales de Dios sin haber llegado a EL ADELANTO. Llevábamos mucho tiempo de normalidad y es natural que se pierdan de cuando en cuando algunos pliegos.

Como ha transcurrido una semana desde que envié la última, no tengo esperanza de que aparezca, y por ello repetiré algunas noticias que había enviado.

Hoy hace ocho días se reunieron los médicos de este partido en el domicilio del subdelegado de Medicina, don José Méndez, para constituir la junta de partido, que ha de federarse con las del resto de Salamanca.

Quedó constituida y se procedió a elegir la directiva, resultando nombrados: presidente, don José Méndez; vicepresidente, don José González Castro; secretario, don Ramiro Arroyo; tesoro, don Félix Antiguada; y vocal, don Tomás Martín Hernández. Se nombró a este último señor representante en la provincial, que habrá celebrado sesión el día 2 en esa.

Se acordó también que los médicos que lo deseen puedan inscribirse como asociados durante los meses de Noviembre y Diciembre, y que la directiva prepare un proyecto de reglamento, que se discutirá en sesión general, en los primeros días de Enero.

Hubo gran concurrencia de médicos, y los que no pudieron venir enviaron adhesión, resultando el acto muy cordial.

Continúa el temporal de lluvias y frío, pero ha dejado tiempo para la vendimia, que se efectuó en magníficas condiciones y con mucho y exquisito fruto.

Las noticias que se reciben de la Sierra de Francia, son muy satisfactorias sobre vendimia, pues se ha recolectado muchísima uva, y los serranos empiezan a recoger el fruto de esa labor callada y perseverante de su diputado a Cortes señor Bullón.

Han sido años los pasados, de reconstrucción de aquellos viñedos, destruidos por la filoxera, y en ese tiempo, Bullón no ha cesado de laborar con tesón insu-

perable, creando viveros, haciendo carreteras y caminos, logrando auxilio de todo género del Estado, hasta llegar los días florecientes de hoy, en que la tierra devuelve con creces los beneficios que le hiciera el diputado.

Los hechos que acabo de citar, son tan evidentes, que hemos oído a muchos serranos elogios entusiastas de Eloy Bullón, que con su triunfo ha terminado de conquistar para siempre el distrito de Sequeiros.

Y ya con la pluma en la mano, vaya mi cordial felicitación por su magistral discurso de impugnación del presupuesto extraordinario, del que he oído hacer grandes elogios.

Esta noche ha pasado por Béjar, con dirección a esa, el magistrado electo de esa Audiencia, mi querido amigo don Santiago Alvarez Martín.

En mi crónica anterior hablaba de la crisis existente con motivo del alza de los precios de los artículos más necesarios a la vida, que es motivo de graves preocupaciones de las autoridades.

Además, las materias colorantes escasean y aunque hay ofertas de que muy pronto vendrán, el hecho es que no llegan. Y si llegan, será a precios enormes.

Mal se presenta el invierno, sobre todo para las clases pobres y aun para las medias, que sin aumento de ingresos han de hacer frente a los precios cada día mayores de las subsistencias.

En la última sesión del Ayuntamiento, a petición de los concejales señores Benito y Asensio, se adoptó el acuerdo de haber visto el concejo con gran satisfacción el proceder seguido por los periódicos *La Victoria* y *EL ADELANTO* con motivo del asunto de las aguas. Así se lo han comunicado al señor Age-

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo.

El Sr. Obispo encabeza con 2.000 pesetas la suscripción popular.

Dice el Alcalde.

El alcalde, señor Nava, al recibirnos anoche en la Casa Consistorial, nos manifestó su decidido propósito de castigar con severidad y energía a los expendedores de leche que la venden en malas condiciones para el consumo, así como también el imponer castigos y hasta decretar la cesantía de los guardias municipales que por indolencia ó por otras causas no cumplan rigurosamente con los deberes de sus cargos.

A este efecto el señor Nava llamó a todos los guardias, y a presencia de su jefe les exhortó al cumplimiento del deber y a que se mostrasen inflexibles con los contraventores de las ordenanzas municipales.

El señor Nava ha ordenado la publicación del siguiente bando: «Don Eduardo de Nava Macías, alcalde constitucional de Salamanca.

A los habitantes de esta ciudad, hago saber: Que los recientes casos de intoxicación, debidos a las malas condiciones de la leche que se expende por mercaderes ambulantes y las dificultades que envuelve el realizar una fiscalización adecuada para prevenir y evitar que tan lamentables hechos se repitan, me ha obligado a hacer cumplir con todo rigor los acuerdos municipales adoptados a este fin y en su virtud dispongo:

1.º Que quede prohibida en absoluto la venta en ambulancia de leche de cabras y la circulación de esta por la vía pública.

2.º Que los expendedores de esta mercancía lo verifiquen en puestos fijos, sin que en ningún caso ni bajo pretexto alguno les sea lícito llevarla a los domicilios.

3.º Que quede prohibido que en los puestos existan más vasijas que las destinadas a la leche, sin que sea permitido el que contenga otro líquido.

4.º Que la leche de vaca que se expende a domicilio vaya precisamente en botellas de cristal convenientemente precintadas.

5.º Que los guardias municipales de los distritos sean responsables personalmente de las faltas que se cometen en ellos y no sean por los mismos denunciadas.

Dado en Salamanca a 4 de Noviembre de 1916.—El Alcalde, *Eduardo de Nava Macías*.

Además, el señor Nava se ocupa también de la represión de la blasfemia, que por desgracia y por tolerancia de las autoridades y aun del vecindario, está bastante «enseñoreada» en nuestra capital.

Es vergonzoso el espectáculo que a diario puede verse por nuestras calles, en las que, gentes sin el menor respeto y educación, profieren frases deshonestas sin encontrar severo castigo a tales groserías.

Hace muy bien el señor Nava en iniciar y seguir esta campaña moralizadora, para lo que ha ordenado la publicación de otro bando, que dice así:

«Las constantes quejas del vecindario culto contra los ineducados y soeces que no sólo emplean en público un lenguaje obsceno y repugnante, sino que también llevan su desmedida grosería a proferir blasfemias, signo evidente de

ro y al corresponsal de este diario por lo cual expresamos nuestra gratitud al Ayuntamiento y señores que propusieron tal acuerdo.

El Ayuntamiento ha publicado una hoja historiendo el proceso de las aguas y publicando el análisis de las mismas efectuado por el doctor Giral.

Se hallan enfermas, aunque por fortuna leves, la señora de don Venancio Rodríguez y la señora viuda de Payo.

Esta tarde hemos tenido gran tormenta con caída de gruesos y abundantes granizos de enorme tamaño que dejaron el suelo blanco.

Y el lector perdonará que no le ofrezca más noticias. Con este frío no hay ganas de nada.

Noviembre, 5, 1916.

VIDA OBRERA

Mil pesetas para la Casa del Pueblo.

Sigue la comisión encargada de recaudar fondos para la construcción de la nueva Casa del Pueblo, trabajando sin descanso para aumentar los ingresos con que poder empezar las obras inmediatamente.

Ayer recibió una carta de don J. Jáuregui, el caballero filántropo, siempre dispuesto a hacer el bien, anunciándole que, con esa fecha, le remitía 1.000 pesetas para la suscripción.

La comisión está haciendo gestiones cerca del señor Garralda, a fin de que les ceda el teatro para poder dar la función teatral anunciada, y que probablemente se celebrará en la próxima semana.

che, bajo la presidencia del señor Alcalde, la comisión de Subsistencias, asistiendo los concejales señores La Riva, Iscar, Romano, Santa Cecilia, Montero y Marcos Borrero, y los señores Santos Allén, Olivera (don B.), García Martín (don F.), L. Marcos, Hernández don F.) y Capilla (don R.), con objeto de convenir las bases para la adquisición y moliuración del trigo para solucionar el problema de las subsistencias.

La reunión fué larga, y en ella se planearon las bases que, en principio, fueron convenidas para tales fines, y que aún, por no ser acuerdo firme, no pueden ser conocidas.

Más comisiones. También se reunió la comisión de Hacienda, despachando asuntos de trámite y la de Instrucción pública, acordando esta admitir a todas las solicitantes a la Auxiliaría de la escuela de la calle de Numancia, para después elegir de entre ellas el Ayuntamiento, y que se abra un concurso para proveer la de la escuela del arrabal del Puente.

La comisión de Gobierno interior no pudo reunirse. Y esto fué lo que dió de sí el día municipal de ayer.

Del «Boletín Oficial».

El número de ayer publica: La vacante de subdelegado de Farmacia del partido de Ciudad Rodrigo. Circulares sobre montes y reses mostrencas.

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento, solicitando de varios pueblos envíen la relación de los mozos anotados en los registros de su cargo que cuenten la edad precisa para ser alistados en el año inmediato.

Plan de aprovechamiento para el año forestal de 1916 a 1917.

Anuncios de varios pueblos de hallarse expuestos al público los repartos de rústica, urbana, consumos y anuncios municipales.

SUCESOS LOCALES

Niño herido. En la Casa de Socorro ha sido curado ayer mañana el niño Francisco de Arriba, que presentaba una herida incisa en la región supra escapular izquierda, que le fué producida por mano airada.

Una denuncia. Por faltar el respeto a los guardias de Seguridad, ha sido denunciada ante el señor gobernador civil una mujer llamada Inocencia de Castro, de veintiseis años de edad.

REPORTERISMO LOCAL

La nueva Salamanca.

Una carta y una contestación.—Nuestros lectores.—Las nuevas casas.—Su corte.—Autores y estilos.—Nuevas tentativas.

Mi querido amigo: He leído tu última con verdadero interés. Alejado de Salamanca hace años, sigues todavía con interés la vida salmantina.

La guerra, como tu dices muy bien, ha dado lugar a una porción de cosas que antes se consideraban insignificantes.

«En mi casa—escribes—no se habla ahora más que de Salamanca. Por EL ADELANTO nos enteramos de cuanto ahí ocurre, pero quisiéramos saber más. Quisiéramos saber cómo es ahora Salamanca, cómo son sus calles, sus plazas, sus paseos... Háblame de esto. Piensa que EL ADELANTO no se escribe sólo para los de Salamanca; que habrá muchos, como yo, que lo lean alejados de la patria chica.»

Este párrafo es el que me sugirió la idea de contestarte en el periódico.

Efectivamente, EL ADELANTO se lee fuera de Salamanca. Se lee como todos los periódicos de provincias (no voy a figurarte que recojo esto por darnos pisto) fuera de los pueblos en que se publican. Además, no son sólo los salmantinos los que lo leen. De las listas de suscriptores podrían sacarse nombres que te llamarían la atención. Por ejemplo: don Jorge Pathon Walls. Este señor, un distinguido ingeniero, vivió aquí algún tiempo y se suscribió a EL ADELANTO.

Ha recorrido después medio mundo (actualmente se encuentra en Amsterdam) y siempre ha continuado con su suscripción al periódico.

Pero no te voy a hablar de eso. Te voy a hablar de lo que es Salamanca, que es lo que me pides en tu carta.

Es en lo general la Salamanca que tu conociste pero el tiempo no pasa en balde y aunque poco, algo se ha hecho.

No voy a hablarte de si bien ó mal hecho. Voy a hablarte sólo del hecho de que se ha hecho. Y trágate el retruécano, con lo que tomarás una píldora de españolismo.

Lo primero que se ha hecho es meter una ciudad nueva dentro de la vieja, pero no metida así como se quiera, sino materialmente incrustada. En todas las poblaciones del mundo hay quizá una parte vieja y una parte nueva: Un ensanche.

Aquí no. Aquí entre cada ocho ó diez casas viejas se ha metido una nueva. No puedes decir «este barrio está mo-

Visitas.

El alcalde, señor Nava, recibió ayer las visitas oficiales de los señores presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda, don Antonio Santuste y don Toribio de la Serna, correspondiendo a la que el señor Nava les hiciera.

Las subsistencias. En el Ayuntamiento se reunió ano-

derizado y el otro no». En todos los barrios, en todas las manzanas si quiere hay una casa nueva y hasta bonita, pero en todos y en todas hay muchas muy viejas y muy feas.

¿Qué es lo que se ha construido? Casas; nada más que casas en su mayoría. De tiempo en tiempo, se han construido algunas que merecen citarse, y de las que quiero dar una idea.

El tipo general oscila entre 10,000 pesetas una casa de la calle de Palomino, a 150,000 pesetas la de don Timoteo Gómez, en la plaza del Liceo.

Esta es una casa de la que estamos tan orgullosos todos como pueda estarlo su dueño. Casa con estilo (ogival de transición, un poco modernizado) sobre todos los salmantinos que tiene calefacción y cuarto de baño, y en una verdadera guía de Salamanca debiera catalogarse al lado de la casa de las Conchas.

Es obra de un arquitecto joven, don Santiago Madrigal, a quien tu quizá recuerdas. Conserva el nombre en la memoria porque es el que más construye en Salamanca.

Del mismo autor y del mismo estilo es la de don Matías Blanco, en la plaza de los Bandos.

Antonio Mozas (de quien te acuerdas seguramente), tiene una casa nueva en la antigua carretera de Ledesma. Autor, Madrigal. Estilo moderno. Es la primera casa hecha en Salamanca que tenga miradores de piedra.

Del mismo autor son: la de don Mariano Reymundo, en la calzada de Toro; la de don Antonio Gil, casi enfrente, y la de don Román de Antonio, en la puerta de Toro. Todas de estilo moderno.

Los catalanes han conquistado este incontestable rincón y el mismo Madrigal ha hecho una casa para don Manuel Jorje en las afueras de la puerta de Zamora y otra para don Juan Muñoz de Parterroyo, de estilo moderno y estucado a la catalana.

¿Que si no hay otra cosa? El mismo Madrigal (vas a creer que es reclamo), ha hecho un hotel, de estilo francés, en el paseo de la estación, para don Francisco Bernis.

Y el mismo Madrigal ensaya ahora dos casas de Renacimiento salmantino. Una para don Domingo Borrego (próxima a terminarse), en la calle de Toro, hecha de ladrillo y cemento, y otra para don Antonio González, en la calle del Navío, de cemento y ladrillo raspado.

Don Joaquín Vargas ha hecho la obra más importante de los últimos tiempos: el Asilo de la Vega, grande como un pueblo. Es autor también de una casa en la calle del Concejo, para el doctor Peláez, y otra en la calle Ramos del Manzano, para la señora viuda de Córdoba; ambas de estilo moderno.

Don José Secall, arquitecto municipal que lleva aquí muy poco tiempo, ha hecho en la plaza de Gabriel y Galán, la Casa de Socorro, de estilo moderno, y una en la plaza de San Juan de Barbalos, de estilo modernista.

Esto es, así a la ligera, lo más saliente. Tú, que conoces Salamanca, sabes lo difícil que es proyectar aquí. Los Mostenses lo demuestran. Obra de un arquitecto italiano, el señor Daverio, que tiene reputación, en cualquier sitio podría tenerse. Aquí se viene a tierra.

Un abrazo.

Sir-Ver.

Asamblea franciscana.

Se ha repartido profusamente la siguiente alocución, que con gusto publicamos:

«El domingo, 12 de los corrientes celebrará la Venerable Orden Tercera de San Francisco, la asamblea anual, en el espacioso templo de las Agustinas, a las cinco en punto de la tarde. En ella tomarán parte la ilustre escritora y entusiasta propagandista señorita María Echarrri, fervorosa terciaria franciscana, de Madrid, y el reverendo padre Capuchino Pablo de Salamanca, paisano querido nuestro y elocuente orador sagrado muy celebrado por la prensa de Santander, actual residencia suya.

Al acto se invitarán todas las autoridades salmantinas, precedidas por nuestro excelentísimo Prelado; acudirán representaciones de todas las comunidades, congregaciones, cofradías y asociaciones, y las Ordenes Terceras franciscanas de la guardiana entera enviarán lucidas y nutridas representaciones, y vosotros, salmantinos, que os gloriais de tener en la iglesia de las Agustinas el inmortal cuadro de Rive

ra, os agrupais alrededor de la Inmaculada, y unidos a los hijos de San Francisco, le tributareis, una vez más, el homenaje de cariño y amor que le rindieron vuestros antepasados.

Presentará a los oradores don Mariano Arenillas, ministro de la Orden Tercera Franciscana de Peñafanda, y hará el resumen nuestro excelentísimo Prelado, también terciario franciscano.

La parte musical estará a cargo del coro de señoritas terciarias, dirigidas por el notable compositor señor Villalba, maestro de capilla de esta Basílica Catedral.

La entrada es por invitación. [Salmantinos, a la asamblea!]

Asamblea republicana.

Esta noche celebrará junta general el partido local autónomo de Unión Republicana Salmantina.

La asamblea se verificará a las ocho en punto, en el salón del Recreo Salmantino, de la calle de Espoz y Mina. Los republicanos parece que se reúnen para tratar, entre otros asuntos, de la elección de nuevo Comité directivo del partido.

Los conciertos de Novelty

Programa de los conciertos que interpretará hoy, por tarde y noche, el notable trío Tales.

- De seis a ocho.
- 1.º *Cleopatra* (overture), Mancinelli.
 - 2.º *El señor Joaquín* (balada y alborada), Caballero.
 - 3.º *Andante de la 5.ª sinfonía*, Beethoven.
 - 4.º *Granada-Sevilla*, Albeniz.
 - 5.º *Suspiros de España* (marcha), Alvarez.
- De nueve a once.
- 1.º *Bohème* (fantasía de la ópera), Puccini.
 - 2.º *Cavalleria rusticana*, Mascagni.
 - 3.º (Variaciones de clarinete), Montolín.
 - 4.º *Roma* (fantasía de la ópera), Massenet.
 - 5.º *Himno a la exposición valenciana*, Serrano.

Los mercados de trigos

La subida del trigo, tanto en el mercado interior como en el internacional, es causa de alarmas para los consumidores y de serias preocupaciones para el Gobierno.

Con este motivo los fabricantes de harinas se reunieron en asamblea en Madrid y acordaron requerir del Gobierno medidas urgentes para evitar el alza del pan, ó caso de que esto no sea posible, prevenir al país de que es inevitable aquélla, por virtud de las circunstancias especiales por que atravesamos.

El ministro de Fomento y el de Hacienda han declarado que el Gobierno se preocupa hondamente de este problema y estudia la forma de hallarle solución.

De esperar es que esta preocupación y estos estudios no duren años, como los del carbón, y así parece desprenderse de las recientes declaraciones del señor Alba.

Comprendemos que el problema es árido y la situación del Gobierno difícil, por la imposibilidad de valerse de las importaciones para hacer descender los precios interiores, ya que en América y Australia las cotizaciones son tan altas que no son factibles tales procedimientos; pero, por otra parte, antes de llegar a la tasación é incantación con vendría ensayar otros medios, ó por lo menos precaverse para que no resulten estas medidas, tras de lesivas para los productores, contraproducentes en sus resultados, como parece que ha sucedido en Francia. Ya se está haciendo el inventario de las existencias de trigo en todas las provincias, según el ministro de Hacienda, como primera medida para ir a la tasa del precio, si éste no desciende.

Por su parte, el marqués de Cortina ha manifestado a los periodistas que, como director de Comercio y presidente de la Junta de Transportes, no puede consentir en una nueva subida del precio del pan, conceptuando que se debe

recurrir al abono de las diferencias que resulten en el precio del trigo, ya que la importación de este producto es imposible, y anunció su propósito de dimitir en el caso de que se consienta en la referida subida.

En el país de los precedentes, bien pudiera ser el de la solución dada á la carestía del papel una base para que los cerealistas se crean con el derecho de exigir otro tanto en beneficio de sus no menos respetables intereses.

Respecto a la situación del mercado interno, la tendencia es de alza, contribuyendo a ella, aparte de las razones expuestas respecto a la situación del mercado internacional, la perspectiva, poco halagüeña, con que se presenta el tiempo, que hace temer por la cosecha del próximo año.

En Francia, aunque los transportes han mejorado, la crisis es aún muy aguda para que las transacciones sean fáciles.

Sección de mercados.

Salamanca, 6.

Trigo superior, á 66 1/2 reales.
Centeno, á 50.
Cebada, á 41.
Algarrobas, á 54.
Alverjas, á 54.
Tiempo, frío y de lluvias.
Tendencia, á la baja.
Operaciones, pocas.

(Por correo)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantaleja, 5.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 65 á 66 reales.
Centeno, de 49 á 50 las 92 libras.
Cebada, de 39 á 40 la fanega.
Algarrobas, de 51 á 52.
Harina de primera, á 23 reales arroba.
Idem de segunda, á 22.
Idem de tercera, á 21.
Compras, alarmadas por la especulación.
Tiempo, lluvias y vientos.
Aspecto de los campos, en la sementera

TEATRO LICEO

Con la obra *Los campesinos*, elegida para debut de la compañía, alcanzaron ayer otro éxito las señoritas Saturnini (P. y A.), señora Villanueva y los señores Vallejo, Abolafia, Blanca, Pujadas y Zuri, que estuvieron discretísimos en sus respectivos papeles.

Juegos malabares, *Tenorio musical* y *Matrícula de honor*, fueron hechas con el mismo acierto de siempre y entre nutridos aplausos del público.

Para hoy: Beneficio del primer actor don Fernando Vallejo.

A las seis y media (doble). *La macarena* y *Los hombres alegres*.
A las diez (triple). *La piedra azul* y *Donde hubo fuego...*, gran farándula por todas las señoras de la compañía y dirigida por el beneficiado, y *El amor que huye*, obra predilecta del popular actor Fernando Vallejo.

Mañana, miércoles, despedida de la compañía.

Notas de la guerra

Los superzeppelin.

Le Bulletin des Armées publica un interesante artículo, describiendo el zeppelin L. 33, el último dirigible alemán derribado por los aliados en la costa Sudeste de Inglaterra.

La envoltura de este globo y toda su parte combustible fué destruida por el fuego; pero la armadura, la maquinaria y el armamento quedaron intactos, permitiendo á quienes tuvieron ocasión de verle hacer una detallada observación del aerostato.

Este tenía cuatro barquillas, seis motores Mercedes, de 250 caballos cada uno, movidos por seis hélices.

Los depósitos de petróleo para la alimentación del globo contenían 9.000 litros.

La longitud del aerostato era de 204 metros, y su diámetro de 21.50, formando un volumen mayor que el del famoso paquebot *Lusitania*.

Su envoltura era capaz para dos millones de pies cúbicos de gas, y el peso total de la aeronave ascendía, con un equipo de 22 hombres y la artillería, á unas 50 toneladas.

La dirección del globo se lleva en la barquilla delantera, la cual tenía diez metros de longitud y estaba dividida en

tres compartimentos: el capitán ocupaba el primero, teniendo en él todos los aparatos relacionados con la marcha y dirección del aerostato.

El segundo compartimento estaba dedicado á cabina de radiotelegrafía.

El aparato de telegrafía sin hilos recibía la corriente necesaria de seis dinamos.

En el tercer compartimento de esta barquilla estaban instalados uno de los seis motores, los aparatos lanzadores de bombas y dos ametralladoras.

En el centro del dirigible iban otras dos barquillas, conteniendo cada una un motor de 240 caballos, igual que el anterior; una dinamo y una ametralladora.

La cuarta y última barquilla, que como la primera, tenía 10 metros de lon-



General Peteff pacha, comandante de las fuerzas turcas de la Macedonia griega.

gitud, era portadora de dos ametralladoras y tres motores de 240 caballos, con una hélice movida por cada uno.

Este superzeppelin, á pesar de su gran tamaño, era relativamente ligero de peso, contribuyendo á esto el que la mayor parte de su armazón fuera de aluminio. La envoltura era de tela cauchotada.

Sobre la parte superior de la tela había una plataforma de observación, á la que conducía una escalera en forma de tubo, formado por la misma tela envoltente del aparato.

El superzeppelin, pujante máquina de combate, podía transportar de 5 á 6 000 kilogramos de proyectiles.

Se supone que se tardaría en construirlo unos diez meses, y que costaría cerca de 12 millones.

VIDA RELIGIOSA

Novena á Santa Isabel.

La comunidad de religiosas de Santa Isabel, de esta ciudad, dará principio el próximo día 10 á la novena de su esclarecida madre y titular.

Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación, santo rosario, letanía cantada por las religiosas, novena y sermón, y predicará el reverendo padre Pablo María de Salamanca.

El día 19 del mismo mes, se celebrará la festividad con misa solemne, á las diez y media, y sermón, que predicará el mencionado orador.

Quedará Su Divina Majestad expuesta á la adoración de los fieles.

A las cinco de la tarde, después de rezada la estación y el santo rosario, habrá plática y solemne reserva, terminando con la veneración de la reliquia de la Santa.

A estos cultos asistirá la orquesta de la Catedral.

COMUNICADO

Lo del teatro Bretón

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque en mi último comunicado prometí no llamar más la atención pública sobre los asuntos judiciales relacionados con el teatro Bretón, que legítimamente estoy poseyendo, dijera lo que quisiera el señor Corona, la circunstancia de aludir éste, en su nuevo comunicado de ayer, al dignísimo letrado don Rafael Cuesta, que muy á satisfacción mía me ha defendido y continúa defendiéndome en los mencionados asuntos, me impone el deber de decir en su obsequio cuatro palabras nada más, ya

que él no considera prudente aceptar en la prensa una polémica que sólo ante los tribunales tiene su lugar adecuado.

No es sólo en el señor Cuesta en quien tengo depositada toda mi confianza, sino cuantas personas competentes conocen la generación del juicio de desahucio que contra mí ha promovido don José de Lís y se está celebrando ante el tribunal municipal, las que opinan que, no obstante haberse fijado en el contrato como término del mismo el 5 de Octubre del corriente año, ha quedado prorrogado por la *tácita reconducción*, conforme á preceptos legales que no es del caso citar aquí, por no haberme desahuciado ni requerido siquiera el condominio del teatro Bretón, que es el verdadero arrendador y dueño á quien compete el ejercicio de tal acción, y de modo alguno el señor Lís, que dejó hace ya tiempo de representar á la referida comunidad.

Para terminar y poner, por mi parte, punto final á este intempestivo cambio de comunicados, sólo he de agregar que de ninguna manera acepto en la prensa discusiones de carácter jurídico, ya que, de lo contrario, se daría el caso estuendo é inconfundible, de sostener paralelamente un litigio de carácter privado ante el tribunal que, según la ley, ha de fallarlo, y ante la opinión, que no puede percatarse de todos los pormenores del mismo y que, en último caso, ningún fallo ha de pronunciar.

Al tribunal municipal, pues, y al señor Juez de primera instancia, en su caso, me someto, como me he sometido siempre sin aplausos ni lamentaciones de ninguna clase, que toda persona equilibrada debe estimar depresivos para la libertad de criterio con que han de juzgar los funcionarios encargados de la recta administración de justicia.

Se repite siempre suyo, señor Director, afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b., *Ignacio Garralda*.

Del fuego de anteayer.

Ampliando nuestra información respecto al siniestro en la fábrica de don Alejandro Herrera, diremos que el fuego destruyó casi totalmente un edificio de nueva construcción destinado á labadero de pieles en la planta baja, y á casa habitación en el piso superior.

Y también causó daños el fuego en otro edificio contiguo al anterior, y que aloja una gran sección de nocques.

Los edificios y mobiliarios están asegurados en «La Unión y El Fénix Español».

No sabemos á qué ascenderán los perjuicios por este siniestro, pero hemos oído que habrán de aproximarse á doce mil pesetas.

Se está procediendo con gran actividad al escombros para salvar pieles que hay enterradas en los noques del edificio quemado y para poder proceder á la tasación de éste.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Sección primera.

Días 7 y 8.—Jurado: Causa del Juzgado de esta capital, por corrupción de menores, contra Cándida Ruano y dos más. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha, y defensores señores Marcos Escribano y Escalada, con los procuradores señores Santos Franco y Nieto.

Días 9 al 13.—Otra del mismo Juzgado, por sedición, contra Nicolás Aguado Cestero y tres más. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hernández, y defensores, señores Riesco y Redondo, con los procuradores señores Santos Franco y Mancebo.

Día 7.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Rufina Lozano Pascual, por inhumación ilegal. Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor señor Jiménez, con el procurador señor Yañez.

Día 9.—Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Felipe Sánchez, Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor señor Olivera, con el procurador señor Merino.

Día 11.—Otra del Juzgado de Béjar, contra Dionisio Rodríguez Redondo. Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

De ellas informaremos.

El Licenciado Saivadera.

Asociación salmantina contra la Mendicidad.

Por acuerdo de la comisión especial, y por anuncio á co-curso la provisión, con carácter de nombramiento, con el haber mensual de 100 pesetas, la plaza de oficial de la Junta central contra la Mendicidad en papel simple, de la fecha de la publicación de este anuncio, la calle de don Juan de la Fuente, en tantos serían mayores de veinticinco años, no bir y les cuatro reglas aritméticas.

En igual forma que el anterior se anuncia á concurso la provisión de la plaza de orde 15 pesetas con el emolumento de diez, desempeño de la plaza es desde los veinte años de edad, sabiendo leer y escribir. Salamanca, 6 de Noviembre, 1907.—Por Sanz.

Interesante.—La acreditada señora Carmen Iglesias, confecciona toda clase de trajes para caballeros. Especialidad sin competencia en trajes de niño para la primera comunión y á toda moda, y en toda clase de uniformes para militares y sacerdotes. También se da la medida á toda clase de prendas, hasta dejarlas nuevas. Precios sumamente económicos. No confundirse: frente á Calatrava, número 7, Carmen Iglesias. 12-1

Ama de cría leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar á Rivera del Puente 18. 3-1

Traspaso.—Se hace de la tienda de vinos de la viuda de Castro Sánchez, situada en el Arrabal del Puente, carretera de Fregea de número 2. Para informes, en la misma. 4-1

Se vende la finca llamada Diganzales, sita en término municipal de Grandilla, partido judicial de Hervás (Cáceres).

Consta dicha finca de arbolado de encina y alcornoco (en parte), olivares, huertos con dos hermosas vegas al río Alagón, con el que linda la finca, á una hora de la carretera de Lagunilla, inmejorable para ganado cabrio, abundante en aguas, que nacen en la finca. Es de excelentes condiciones para coto de caza, abundando en la actualidad ciervos, jabalíes, liebres, gatos monteses, tejones, etc., como asimismo conejos y conejos. Para tratar, dirigirse á don Rafael González, calle de Beinoso, Béjar. 15-2

La acreditada sociedad de seguros La Mutuelle de Franco et des Colonies, admite solicitudes para cubrir la vacante de director en esta provincia. Buenas condiciones, garantizadas por contrato. Situación de porvenir para persona actúa y activa. Escribir dirección para España, plaza del Teatro, 3, Barcelona. 3-2

El antiguo comercio de ultramarinos que durante muchos años estaba al frente de don Ramón Pérez, lo ha tomado á traspaso Angel Rodríguez, de Encinas de Abajo. Lo que participa á la clientela y al público en general. 8-2

Ama de cría.—Para casa de los padres se necesita. Informar en la Normal de Maestros. 3-2

Se vende una parcela de terreno de unos cuatro mil metros, sita en el paseo de la Gloria. Dará razón Manuel Martín, Granja de la Vega. 15-11

Negocio.—Se cede, por no poderlo atender su dueño, lechería importante, con estable, quince vacas y demás útiles para la atención de la industria, garantizando sus muchos beneficios. Tomás Galvo, Francos, 40, Valladolid. 10-4

Pérdida.—Desde las Peñuelas de San Blas á las Carmelitas, ha sido extraviado el día 2 un pendiente de orlas, que le falta una piedra. Quien lo entregue en las Peñuelas de San Blas, 22, tienda, será gratificado. 3-3

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 26, en el segundo darán razón los señores. 15-11

Se vende la casa número 55 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de esta ciudad. Consta de planta baja y principal; tiene pozo, un gran solar y salida á las afueras. En la misma informarán. 15-11

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elias San Martín, calle de Grandilla, 1, Ciudad Rodrigo. 15-11

Fincas en venta ó renta.—Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia), un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones dirigirse á los señores J. Crespo y Hermanos, de León y Becerril. 60-8-19

Ama de cría, para casa de los padres se necesita. Plazuela Episcopal, 4. 6-2

Gran depósito de carbón de brezo
CISCOS Y CARBON-ENCINA
VENTA AL POR MAYOR
Trinidad Vera
CIUDAD RODRIGO 15-6

DOCTOR MUNOZ-OREA
Existente de la Facultad de Medicina
Especialista en enfermedades de las vías respiratorias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35—SALAMANCA
Consultas de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

IGNACIO VEIGA
Exportación de carbones minerales y extracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y pimientos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 99. Servicio á domicilio.

Confecciones, Ropa blanca, Perfumería, Adornos y Peletería

Últimos modelos en abrigos para señoras y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gafitas, gorros, falzones, y juegos para cristianar.

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde SEIS PESETAS

Camisas, corbatas, cuellos, puños, jermelos, tirantes y ligas para caballero.

En abrigos piel, echarpes, cuellos, esclavinas y manguitos, esta casa ofrece las últimas novedades y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bisutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señora y niños.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
PEREZ Y PARADINAS
PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca
Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

PELETERIA
TALMAS - CUELLOS - MANGUITOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).
CASA EN PARIS PARA LA COMPRA DE MODELOS

Sombreros de señora
La casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de
ASIAIN
Zamora, 34, principal
Modelos auténticos de París.

UNA CIRCULAR
Asamblea vitivinícola
alcoholera nacional

La comisión ejecutiva de la asamblea vitivinícola alcoholera, cumpliendo el primero de sus deberes, se dirige a todos los intereses amenazados con el proyecto de ley de monopolio para la venta de los alcoholes...

CONCLUSIONES
Primera.

La asamblea acuerda por unanimidad protestar respetuosamente del proyecto de monopolio para la venta del alcohol y entiende que por respeto a los intereses patrios debe prescindirse de este tipo de recaudación...

Segunda.

Debe, por lo tanto, mantenerse en la actualidad el statu quo de la legislación que rige, para que de esta suerte la elaboración de vinos, que es la base de la viticultura, se desarrolle con la libertad de trabajo en las fábricas de alcoholes...

de su titular y tomará parte en la asamblea terciaria.

Es el ilustre franciscano hijo de Salamanca, donde reside parte de su familia, y gloria de la Orden terciaria, que reconoce sus relevantes condiciones de orador sagrado.

DR. PERALTA MIÑON
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Consulta de doce a dos.
Sanchez Ruano, 20, principal, izquierda.

HERNIAS, VIENTRES VOLUMINOSOS
Descomos de la Matriz, Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Monterá, 38.
MADRID
En Salamanca de once a una el 6 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Se halla vacante la plaza de subdelegado de farmacia en el partido de Ciudad Rodrigo y los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes en el término de treinta días en este Gobierno civil.

A LAS SEÑORAS

Las modistas de San Sebastián, Victoria Aguirre y C.ª, participan a las señoras que desde el día 6 del corriente han expuesto sus modelos de vestidos y sombreros en el Hotel Comercio.

En virtud de las oposiciones restringidas celebradas en Zamora, han sido nombrados maestros en propiedad en aquella provincia, don Idefonso Rabanilla Martínez, de Codelzal, y don Simeón

Garrote de las Muelas, de Valdefinjes, y maestra inferna de Melgar de Tera, doña Lorenza Martínez Cano.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO
Catedrático de la Facultad de Medicina
Cirugía. Vías urinarias

Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco
Plaza de San Juan de Sahagún, 4.ª principal.

OBRA NUEVA
Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Múñoz. Precio 2 pesetas.

MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Agricultores. Paisanos: Coloco grandes y pequeñas partidas de lentejas, alubias, garbanzos finos, embutidos, sin comisión, mandarme un kilo de muestras pago a reembolso; escribid con precios Emilio Alvarez, Travesía Conde Duque, 8, Madrid; conozo gremio coloniales y cereales; no cobraré comisión por cuantos negocios se me encomienden de compra venta.

Obra nueva.

Los arrendamientos agrícolas en Salamanca. Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo. De venta: Librerías de Calón y Nuñez. PRECIO: UNA PESETA

Dr. MONGE

CIRUJIA ORTOPEDICA
ENFERMEDADES de la INFANCIA
PLAZA MAYOR, NUM. 15.
Consulta de 11 a 1.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades de la piel.
DON RAMON ACEDO
JESUS, NUM. 7

Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO)
Cura Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos.

Pérez Pujol, 9.
Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacen de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)



De venta en farmacias y droguerías.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO
SEVICIO INMEJORABLE
Precios módicos.

Granja LOS CUBANOS

SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS
Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.
Se sirve a domicilio con precios higiénicos. DESPACHO: Dr. RIESCO, 23.

SEÑORAS

No compren el corsé hecho, pueden gastarlo cómodo y de duración encargándolo en esta casa, donde todos los modelos desde seis pesetas se hacen a medida con ricos tejidos y fornituras extra.

14 - PLAZA MAYOR - 14
PLACIDO HERNANDEZ

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11.
Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yaso Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosilla, teja plana, resilla, ladrillo fino y hueco. Carbonas minerales cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA POLITICA DEL DIA

El proyecto de subsistencias, aprobado,

La sesión dura hasta las cinco y media de la mañana.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 7.

En el Congreso

Final de la sesión.

Las subsistencias. -- Prórroga de la sesión. -- Los debates

El señor Alcalá Zamora muéstrase conforme con detar al Gobierno de medios especiales, acomodados a la excepcionalidad de las circunstancias.

Examina ampliamente el problema de los trigos, culpando de la intensificación del conflicto a los acaparadores.

Respecto al problema del carbón dice que el Gobierno debe dar lugar a la tasa, y en cuanto a las compañías de ferrocarriles, debe proceder enérgicamente, imponiendo la rebaja de tarifas.

Reconoce que el proyecto de subsistencias es imposible aprobarlo sin una discusión detenida.

El señor La Cierva culpa al Gobierno de todo cuanto está ocurriendo por su pasividad en el cumplimiento de la ley de subsistencias.

Atribuye el desbarajuste actual a la falta de estadísticas.

Lee la memoria del director de Aduanas dirigida al señor Bugallal, negando que hubiese falta de trigo cuando pidió a las Cortes autorización para adquirirlos en el extranjero.

Ahora, añade, es probable que ocurra igual.

También se manifiesta partidario de la tasa, respecto al carbón.

Por lo que se refiere a los transportes, mantenemos nuestra censura al Gobierno por haber permitido que parte de la flota española, especialmente la gijonesa, dedique doce barcos a la navegación de altura, enajenando los del servicio de cabotaje.

Explica las anomalías caprichosas de las tarifas de transportes terrestres y termina diciendo que de nada sirven las autorizaciones si el Gobierno hace igual uso que ha hecho de la ley de subsistencias.

Si prescinde de ella, pensará en residenciar al gobierno.

Confiesta el subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta.

Romanos pide la prórroga de la sesión.

El conde de Romanos pide a la Cámara que no se levante la sesión sin aprobar el proyecto, pues se irrogarían incalculables perjuicios, dado el estado en que se halla el mercado.

El presidente pregunta si se proroga indefinidamente la sesión.

Los señores Nougés y Santa Cruz, creen que deben facilitarse medios al Gobierno adecuados a las circunstancias.

El señor Ventosa se declara extrañadísimo por esa premura, pues el problema de los trigos puede resolverse aplicando la ley vigente.

LA POLITICA DEL DIA

El proyecto de subsistencias, aprobado,

La sesión dura hasta las cinco y media de la mañana.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 7.

En el Congreso

Final de la sesión.

Las subsistencias. -- Prórroga de la sesión. -- Los debates

El señor Alcalá Zamora muéstrase conforme con detar al Gobierno de medios especiales, acomodados a la excepcionalidad de las circunstancias.

Examina ampliamente el problema de los trigos, culpando de la intensificación del conflicto a los acaparadores.

Respecto al problema del carbón dice que el Gobierno debe dar lugar a la tasa, y en cuanto a las compañías de ferrocarriles, debe proceder enérgicamente, imponiendo la rebaja de tarifas.

Reconoce que el proyecto de subsistencias es imposible aprobarlo sin una discusión detenida.

El señor La Cierva culpa al Gobierno de todo cuanto está ocurriendo por su pasividad en el cumplimiento de la ley de subsistencias.

Atribuye el desbarajuste actual a la falta de estadísticas.

Lee la memoria del director de Aduanas dirigida al señor Bugallal, negando que hubiese falta de trigo cuando pidió a las Cortes autorización para adquirirlos en el extranjero.

Ahora, añade, es probable que ocurra igual.

También se manifiesta partidario de la tasa, respecto al carbón.

Por lo que se refiere a los transportes, mantenemos nuestra censura al Gobierno por haber permitido que parte de la flota española, especialmente la gijonesa, dedique doce barcos a la navegación de altura, enajenando los del servicio de cabotaje.

Explica las anomalías caprichosas de las tarifas de transportes terrestres y termina diciendo que de nada sirven las autorizaciones si el Gobierno hace igual uso que ha hecho de la ley de subsistencias.

Si prescinde de ella, pensará en residenciar al gobierno.

Confiesta el subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta.

Romanos pide la prórroga de la sesión.

El conde de Romanos pide a la Cámara que no se levante la sesión sin aprobar el proyecto, pues se irrogarían incalculables perjuicios, dado el estado en que se halla el mercado.

El presidente pregunta si se proroga indefinidamente la sesión.

Los señores Nougés y Santa Cruz, creen que deben facilitarse medios al Gobierno adecuados a las circunstancias.

El señor Ventosa se declara extrañadísimo por esa premura, pues el problema de los trigos puede resolverse aplicando la ley vigente.

LA POLITICA DEL DIA

El proyecto de subsistencias, aprobado,

La sesión dura hasta las cinco y media de la mañana.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 7.

En el Congreso

Final de la sesión.

Las subsistencias. -- Prórroga de la sesión. -- Los debates

El señor Alcalá Zamora muéstrase conforme con detar al Gobierno de medios especiales, acomodados a la excepcionalidad de las circunstancias.

Examina ampliamente el problema de los trigos, culpando de la intensificación del conflicto a los acaparadores.

Respecto al problema del carbón dice que el Gobierno debe dar lugar a la tasa, y en cuanto a las compañías de ferrocarriles, debe proceder enérgicamente, imponiendo la rebaja de tarifas.

Reconoce que el proyecto de subsistencias es imposible aprobarlo sin una discusión detenida.

El señor La Cierva culpa al Gobierno de todo cuanto está ocurriendo por su pasividad en el cumplimiento de la ley de subsistencias.

Atribuye el desbarajuste actual a la falta de estadísticas.

Lee la memoria del director de Aduanas dirigida al señor Bugallal, negando que hubiese falta de trigo cuando pidió a las Cortes autorización para adquirirlos en el extranjero.

Ahora, añade, es probable que ocurra igual.

También se manifiesta partidario de la tasa, respecto al carbón.

Por lo que se refiere a los transportes, mantenemos nuestra censura al Gobierno por haber permitido que parte de la flota española, especialmente la gijonesa, dedique doce barcos a la navegación de altura, enajenando los del servicio de cabotaje.

Explica las anomalías caprichosas de las tarifas de transportes terrestres y termina diciendo que de nada sirven las autorizaciones si el Gobierno hace igual uso que ha hecho de la ley de subsistencias.

Si prescinde de ella, pensará en residenciar al gobierno.

Confiesta el subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta.

Romanos pide la prórroga de la sesión.

El conde de Romanos pide a la Cámara que no se levante la sesión sin aprobar el proyecto, pues se irrogarían incalculables perjuicios, dado el estado en que se halla el mercado.

El presidente pregunta si se proroga indefinidamente la sesión.

Los señores Nougés y Santa Cruz, creen que deben facilitarse medios al Gobierno adecuados a las circunstancias.

El señor Ventosa se declara extrañadísimo por esa premura, pues el problema de los trigos puede resolverse aplicando la ley vigente.

LA GUERRA EUROPEA

Los ruso-rumanos avanzan en la Drobudja

La proclamación de la independencia de Polonia.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 7.

Misión francesa a España.

Su objeto.

He hablado con monsieur Lounai, profesor de la Escuela de Minas y miembro de la Academia francesa, que forma parte de la misión económica que va a España.

Me ha dicho que el objeto de la misión es informarse, mediante un detenido estudio, de los recursos económicos de España en todos los aspectos mineros, agrícolas, industriales, etc., para precisar su importancia y ver con qué medios financieros industriales los franceses pueden contribuir a su fomento en interés de ambos pueblos.

Añadió, que conocían imperfectamente a España, cuyo progreso industrial interesa considerablemente a Francia.

Nuestro país podía obtener numerosas materias primas del extranjero, como minerales y productos de la tierra.

Por eso vamos a escuchar, estudiar y evaluar el concurso que podamos introducir para intensificar a prisa la producción española.

Nada de conferencias ni politiqueros.

Haremos una información seria, y al regresar indicaremos al Gobierno francés las orientaciones convenientes en las relaciones económicas de ambos países, que deberán servir de base para el nuevo tratado comercial.

A nuestra llegada, terminó diciendo M. Lounai, los miembros de la misión nos separaremos, y cada cual irá a estudiar las regiones que más se relacionen con Francia por su especialidad.

Buque hundido.

Desembarco de la tripulación. El almirantazgo inglés anuncia que el vapor «Amjykam Sanae»

LA GUERRA EUROPEA

Los ruso-rumanos avanzan en la Drobudja

La proclamación de la independencia de Polonia.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 7.

Misión francesa a España.

Su objeto.

He hablado con monsieur Lounai, profesor de la Escuela de Minas y miembro de la Academia francesa, que forma parte de la misión económica que va a España.

Me ha dicho que el objeto de la misión es informarse, mediante un detenido estudio, de los recursos económicos de España en todos los aspectos mineros, agrícolas, industriales, etc., para precisar su importancia y ver con qué medios financieros industriales los franceses pueden contribuir a su fomento en interés de ambos pueblos.

Añadió, que conocían imperfectamente a España, cuyo progreso industrial interesa considerablemente a Francia.

Nuestro país podía obtener numerosas materias primas del extranjero, como minerales y productos de la tierra.

Por eso vamos a escuchar, estudiar y evaluar el concurso que podamos introducir para intensificar a prisa la producción española.

Nada de conferencias ni politiqueros.

Haremos una información seria, y al regresar indicaremos al Gobierno francés las orientaciones convenientes en las relaciones económicas de ambos países, que deberán servir de base para el nuevo tratado comercial.

A nuestra llegada, terminó diciendo M. Lounai, los miembros de la misión nos separaremos, y cada cual irá a estudiar las regiones que más se relacionen con Francia por su especialidad.

Buque hundido.

Desembarco de la tripulación. El almirantazgo inglés anuncia que el vapor «Amjykam Sanae»

fué torpedeado por un submarino alemán el día 18 de Octubre. Salváronse dieciocho tripulantes, los cuales han sido desembarcados en Barry (Inglaterra), por el vapor noruego «Tromps».

Don Jaime a los carlistas.

Cordialidad con los aliados. En «Le Temps» dice Bonneton que el pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbón, ha recomendado a los jefes carlistas, por telégrafo y correo, que observen una íntima cordialidad con los aliados, prohibiendo toda manifestación germanófila.

Añade Bonneton, que numerosos carlistas, dirigidos por Melgar, han obedecido, pero la mayoría de los jaimistas y los diarios del partido, se han pasado a Alemania por el subterráneo austriaco.

Bonneton cree que la vida de don Carlos de Borbón suministra armas financieras y, Mella, su elocuencia.

La política en Alemania.

Los conservadores. Comunican de Berna que el barón Zedlitz, jefe de los conservadores libres de Alemania, escribe en un periódico que el pueblo alemán aceptará, en el caso que sea preciso, la dictadura del general Hindenburg, pero no otra distinta.

El Berliner Tageblatt, diario conservador independiente, reconoce también la gravedad de la situación, de la cual simulan burlarse los conservadores agrarios.

La política aliada en Grecia.

Registros domiciliarios Recibida a tiros. Dicen de Atenas que el almirante francés Fournet anuncia que la po-

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica

Noticias.

Los alumnos del Colegio Salesiano de María Auxiliadora obsequiarán a sus familias y amistades el jueves próximo, día 9, a las cuatro y media de la tarde, con una función teatral.

Agradecemos al director, don Germin Lampo, la atenta invitación que para dicho acto nos ha remitido.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestias con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VAGONES DETENIDOS

A los dueños de mercaderías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor Administrador de los Almacenes generales y depositar sus géneros en estos "docks." 15-14

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Carlota García Marcos y Andrés Hernández Marcos.

Fallecimientos.—Pedro García Martín, Avelino Carretero Sánchez y Lucio Cano Alfaiate.

CASPA * Y * PELO *

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano E. Sanz, que a 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Barbe reconstituyente de P. Catalá

a base de cal y hierro. Es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Procedente de Santander llegará a Salamanca dentro de breves días, el ilustre orador reverendo padre fray Pablo T. de Salamanca, de la Orden franciscana de Montehano. El padre Pablo predicará el día 11 en la iglesia de San Martín, el panegírico

licia griega y anglo-francesa han realizado una visita en el domicilio del diputado Palimassiotis, en el Pireo.

A este representante griego suponiéndose hace tiempo cómplice del encargado de facilitar informes á los submarinos enemigos que se hallan en el mar Egeo.

Los policías, al presentarse ante el domicilio del diputado, fueron recibidos á tiros por los inquilinos.

Finalmente la policía entró en la casa, encontrando los instrumentos adecuados para hacer señales marítimas.

Se practicaron varias detenciones, pero el diputado pudo escapar.

Submarino inglés en el mar del Norte.

Contra un acorazado alemán.

Participan al almirantazgo británico que un submarino inglés que opera en el mar del Norte, lanzó varios torpedos, cerca de la costa de Dinamarca, contra un barco de guerra alemán, tipo «Dreadnought».

El barco fué alcanzado, pero se desconocen los daños causados.

Las defensas rumanas.

Lo que dice el representante ruso.

Comunican de Bucarest que el general Belaoff, nuevo representante ruso en el cuartel general ru-

mano, al visitar las nuevas defensas emplazadas en Patos, mostró su satisfacción en términos optimistas.

Considera también el general moscovita la situación enteramente satisfactoria.

La marina británica.

Asombrosas construcciones.

Dicen de Londres que se construyen en la actualidad por el Lloyd una cantidad tal de barcos, como no recuerda la memoria en la historia de la compañía.

Las construcciones hacen un total de 620 buques, con un desplazamiento de 2.285.000 toneladas.

La misión española.

Entusiasta despedida.

Ha marchado á España la misión de intelectuales españoles.

Acudieron á la estación numerosas personalidades de la ciencia y la política, las autoridades, el cónsul de España y un enorme gentío.

La despedida fué cariñosísima, dándose vivas á Francia y España.

La reconstitución de Polonia.

Maniobra de Alemania.

La prensa francesa se manifiesta unánime, al considerar que la reconstitución del reino de Polonia es una hábil maniobra para dotar á los imperios centrales, principal-

mente á Alemania, de nuevos efectivos, siendo este el único punto claramente fijado en el acuerdo.

Mientras tanto, no se ha hecho nada decisivo, respecto á las fronteras, ni tampoco acerca de las libertades locales de dicho reino.

El comunicado ruso.

Avance de los rumanos en Dobruja.-El enemigo en retirada

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada: «Los ruso-rumanos avanzan en Dobruja, obligando al enemigo á retirarse.

La caballería é infantería rusa trabaron ventajosos combates en el valle Prahova.

Al Sur del desfiladero de Predeal, los rumanos han repellido nuevos ataques.»

Nafragio de un submarino alemán.

Su pérdida.

Anuncian de Berlín que en la noche del día 4 un submarino, á causa de la niebla, naufragó próximamente á las cuatro y veinte minutos de la madrugada, en la costa occidental de Jutlandia, siendo vanos cuantos intentos se realizaron para salvarle.

Acudieron á auxiliarle varios torpederos alemanes, pero ante la inutilidad de los esfuerzos fué volado el sumergible.

La independencia de Polonia.

Solemne proclamación.-Manifestaciones de júbilo.

Comunican de Berlín que la proclamación de la independencia de Polonia se efectuó en el antiguo palacio Real de Varsovia.

Asistieron las autoridades y un imponente gentío.

El decreto se leyó primero en alemán y luego en polaco.

El rector de la Universidad pronunció un patriótico discurso para testimoniar la gratitud del pueblo polaco á los imperios centrales.

Muchas personas lloraban de alegría.

El gobernador fué aclamadísimo.

En toda Polonia se han organizado manifestaciones ruidosísimas de júbilo y alegría.

Por todas partes se oyen vítores á Polonia libre.

Submarino y torpedero á pique.

En el canal de Pola.-La escuadra austriaca bombardeada.

El almirantazgo italiano comunicó oficialmente, que en la noche del 16 al 17 de Octubre, un sumergible austriaco intentó torpedear á uno de los barcos italianos que iba cargado de tropas.

Descubierto por el torpedero que daba escolta, le contraatacó, yéndose á pique el sumergible y torpedero.

Mientras tanto el barco, que conducía las tropas, llegó indemne al punto de destino.

La tripulación del torpedero pudo salvarse la mayor parte.

Aprisionamos dos oficiales y catorce marineros del submarino enemigo.

En la noche del 1 al 2 de Noviembre muchos torpederos, después de atravesar la zona de minas, lograron penetrar en el canal de Pola, donde se encontraba anclada la flota austriaca.

Lanzaron contra una de las grandes unidades adversarias dos torpedos, que hicieron blanco en las planchas protectoras de un navío.

Durante dos horas nuestros torpederos permanecieron efectuando un reconocimiento á pocos centenares de metros del fuerte de la poderosa base naval de Pola.

Se alejaron después de cumplir tan difícil misión.

Los proyectores de la plaza registraron vanamente el mar, sin que las baterías pudieran romper el fuego.

Noticias del día

BILBAO

El temporal. Buques averiados y perdidos.

Arreca el temporal en el mar.

El vapor «Ramón», que salió el sábado para Cardiff, ha regresado de arribada forzosa con importantes averías, después de correr graves peligros.

Ignórase el paradero del vapor que salió hace cuatro días de Lequeitio para esta población.

Témese que haya naufragado.

BARCELONA

Los funcionarios del Estado.

Un banquete.

La junta provincial de funcionarios administrativos del Estado obsequió con un banquete al presidente de la Unión General, don Javier Betegón.

Asistieron 200 comensales.

Entre estos figuraban los socios de la Cooperativa de casas baratas y muchos empleados de los pueblecitos inmediatos.

Presidió el gobernador civil y hablaron varios concurrentes.

El señor Betegón pronunció un discurso, exponiendo la organización y funcionamiento de la sociedad que preside y los trabajos que ella realiza.

OVIEDO

Coronel suicida.

El coronel del regimiento del Príncipe, don Ramón Díaz Gómez, á las doce de la noche, recorrió la ciudad.

A las cinco de la mañana se repitió la visita, cosa no acostumbrada.

Dos horas después entró en el cuartel de banderas, donde hallábase el oficial de guardia, rogándole que le dejara solo.

Al cerrar la puerta el oficial, se quedó el coronel paseando precipitadamente.

A los breves momentos sonó un disparo, y el oficial, al ruido de la detonación, volvió á entrar en la habitación, encontrando al coronel tendido en el suelo y manando sangre de una herida en el pecho.

Los médicos apreciaron que la herida estaba situada en el costado izquierdo, debajo del corazón, habiendo salido el proyectil por la espalda.

El coronel manifestó que al tratar de descargar el revólver, se le disparó.

Urgentemente se avisó á un sacerdote para que confesase al herido.

La gravedad del herido impide

moverle del diván en que le colocó el oficial, en el cuarto de banderas. Burguete y la familia del general. Este es natural de Oviedo y era queridísimo por toda la oficialidad.

VIGO

Caballos para don Alfonso.- Llegada de naufragos.

Han desembarcado dos caballos chilenos que el conde Herrera, cónsul de Chile en Valencia, regaló al Rey de España para jugar al polo. Llegó, procedente de Cartagena, la tripulación del vapor «Diego Del-tós», recientemente torpedeado.

En el expreso salieron para Barcelona, desayunándose en la fonda de la estación.

Durante la breve espera del tren conversé con el capitán, el cual

El Adelanto

tiene como MINIMUM un abono diario telegráfico de media hora.

relató el hundimiento, que fué causado á cañonazos y en la forma sabida.

El temporal.-Restos de mercancías.

Sigue el temporal de una manera imponente.

El oleaje arroja á la playa gran cantidad de cebollas, naranjas y maderas.

Un gran gentío, en su mayoría mujeres, acude á la playa con cestos, para recoger lo arrojado por el mar.

Supónese, por este motivo, que entre las islas Cies Sabora ha ocurrido algún naufragio.

VALENCIA

Los tripulantes del «Deltos».

Han llegado el capitán y los tripulantes del vapor noruego «Deltos», torpedeado por un submarino alemán.

El cónsul les obsequió en el restaurant de la estación.

Cuando el sumergible torpedeó á este buque, sólo llevaba lastre.

Le hundieron por haber transportado antes carbón para Inglaterra.

Extranjero.

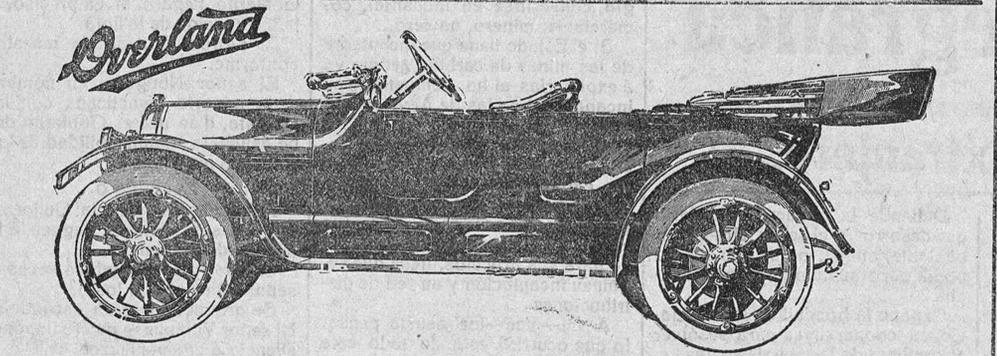
OPORTO

Vapor español destruido.

El temporal ha destruido el vapor español «Joffre», que ayer encalló en la costa de Leixoes.

Toda la tripulación se ha salvado.

RIVERA



Automóviles OVERLAND - Willys - Knight

DE LA

WILLYS - OVERLAND COMPANY

(Capacidad de producción, 1.000 coches diarios).

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material ó construcción.

Modelo 75, faeton torpeda, motor monobloque 4 cilindros, 10-12 HP, pesetas 8.500.—Modelo 83 B, 12-20 HP 4 cilindros, pesetas 9.500.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20 25 HP, pesetas 13.500 (este coche es el primero americano adquirido por Su Majestad el Rey).—Modelo 86, seis cilindros 25 30 HP., siete asientos, pesetas 14.000.—Modelo 86 Trébol e. mismo chasis anterior de seis cilindros, con carrocería Sport siete asientos, ruedas mágicas, 15.000 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados, con neumáticos, llantas móviles, faeton torpeda, capota doble extensión, arranque completamente automático, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, accionadores, redondo y motor eléctrico magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies, porta-abrigos, botina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrocerías Limousine de conducción interior fija ó transformable. Landulet, coupé, cabriolet, etcétera, de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos. Camións y furgones de repartir.

Concesionarios regio: a es exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gómez, 6.—VALLADOLID

La Unión y El Fenix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

LA REVOLTOSA

Como este modelo, cosidas, de señora gran novedad

Tafilete tacón de suela. 12 pts.
Id. id. forrado. 13 id.
Id. palcharol tacón forrado. 16 id.
Id. chanclo charol tacón de suela. 16 id.

La casa más acreditada, mejor surtida y la que más barato vende.

La Revoltosa.-Escalerilla de Pinto 1 y 3.-Salamanca

Estación climatológica de altura

SANATORIO SOUZA MARTINS

Guarda--Portugal

(ASISTENCIA NACIONAL A LOS TUBERCULOSOS)

EL SANATORIO SOUZA MARTINS ocupa una zona vedada de 27 hectáreas y está situado en las proximidades de Guarda, á cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril, á 1.039 metros sobre el nivel del mar, frías y expuesto al Sur; posee pabellones y «chalets» para recibir enfermos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, ó bien para familias que deseen hacer vida independiente. Tiene una muela na cocina á vapor de primer orden, frigoríficos, establecimiento hidroterápico, rayos X, farmacia, instalación eléctrica y telefónica, pabellón de aislamiento para enfermedades no corrientes, estación de correos y telégrafos, lavaderos á vapor con estufas de desinfección por el vapor á alta presión y por el formal, calefacción, laboratorio bacteriológico, jardín de invierno, avenidas para paseo, «septic-tanks», parque de juegos, etc.

ESTABLECIMIENTO CERRADO PARA TRATAMIENTO de las enfermedades pulmonares, anemia, paludismo, flaqueza orgánica, etc.

Médico adjunto, Médico director, Jefe de servicios

Dr. Amadio Paul Dr. Lopo de Carvalho. Rivaró B. Pinho é Costa.

Dirigir toda la correspondencia al Director ó jefe de servicios. Dirección telegráfica: SANATORIO SOUZA MARTINS

BAZAR COLON

Única casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pellizas é impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana. Calzado para señora, caballero y niño. Paraguas en algodón y seda. Inmenso surtido en género de punto y pieles para señora. Reljes, bolsillos de plata, alhajas de todas clases y objetos para regalo. Todo de ocasión.

Plaza de la Libertad, 11.

(Esquina á Pérez Pujol).

Frente al arco de la Plaza, acéra de Correos.

Motores CROSSLEY

Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos en motores de combustión interna.

Más de 100 instalaciones en esta provincia. Sencillos y económicos. Para accionar dinamos, bombas, molinos, etc. GASOGENOS patentados para gasificar toda clase de combustibles. Pídanse detalles y presupuestos directamente á la casa constructora.

GRAN VIA, NUM. 1. -- MADRID

Apartado 584.

SUPERFOSFATOS

y

ABONOS MINERALES

PEÑARROYA

FABRICAS en Puchonuevo del Terrible

P. DE CORDOBA 45-1-25

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus aplicaciones. Caja, 10,50 pesetas.

RESOLUCION BENEDICTO

Es el glucosido del cal con CEREZOSAL. Pura, natural, sin azúcar, inodoro, incoloro y de fácil digestión. Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO

Doctor Benedicto San Bernardo 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

MEDICO ESPECIALISTA

Vista, garganta, nariz y oídos, piel y vías genito-uritarias

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Eñuvación.

Consulta: de once á una y de tres á cuatro.

María de Molina, número 3.--VALLADOLID

Redacción y talleres: **El Adelanto**

Ramón del Euzo, número 12. Teléfono, 67.

Administración: **El Adelanto**

Rúa, núm. 25 (librería de Niños) Teléfono, 27.

El más conveniente para el anunciante. -- Frecuentes regalos á sus lectores.